

La verdad hay que aceptarla en todas sus partes, o arrostrar el absurdo hasta las últimas consecuencias. El laicismo es el ateísmo y, por consiguiente, en el terreno de la razón, más responsables que los amantes de las escuelas laicas son los que, llamándose católicos, no ven una amenaza en esa campaña atea y no se unen y trabajan para evitar que semejante plaga nos infecte.



No obstante las conminaciones de Azaña, los diputados no le prestan asistencia en el Parlamento

TEMAS DEL DIA

El desorden, la autoridad, y... los pantalones blancos

Hace poco tiempo, con motivo de celebrarse, en Seo de Urgel, un acto de Acción Católica, elementos izquierdistas trataron de perturbarlo y, aunque no lo consiguieron, gracias a la presencia de ánimo del público, obtuvieron en cambio que la autoridad a los pocos días se voliese, de aquella amenaza de perturbación para suspender algunas de las manifestaciones que organizaba la Federación de Jóvenes Cristianos.

Días después, los mismos elementos avanzados, obligaron a suspender—ya que sus gritos denuestos y agresiones, hacían imposible todo discurso—un mitin de Lliga Catalana en Martorell.

Hace dos semanas los sempiternos elementos perturbadores, intentaron obtener idéntico resultado, en una reunión pública de propaganda católica en Tarragona, sin conseguir más que ocasionar en distintos lugares de la sala y luego en la calle, pequeñas batallas de las que alguno de ellos, conservará recuerdo...

Finalmente el pasado domingo, otro mitin de Lliga Catalana en Olot tuvo que acabarse antes de tiempo, en medio de serios estacazos y destrozos.

Creo del caso, llamar la atención del lector sobre el hecho de que las poblaciones citadas pertenecen a las provincias—según la antigua organización local—de Lérida, Barcelona, Tarragona y Gerona. De propósito he agregado estos actos en tres otros muchos, para hacer resaltar convenientemente que no hay ninguna provincia privilegiada, sino que el hecho se produce en toda Cataluña. Como es necesario fijarse también en que el denominador común de aquéllos, no es solo la perturbación sino la complicidad inactiva de las autoridades que, es de creer—los hechos siempre aleccionan—que encuentran especial satisfacción en que los actos de un tono socialmente conservador sean perturbados por sus antiguos colaboradores de los tiempos de la oposición y de la luna de miel del triunfo. Y esto sucede en todo Cataluña—insisto en la afirmación—según es de ver por la nomenclatura provincial de los pueblos «beneficiados», lo cual hace creer que se trata de una teoría general de gobierno.

Mi intervención personal en el acto de Tarragona, me condujo luego al Gobierno Civil, en unión de algunos compañeros para hacer presente al gobernador nuestra protesta por el desamparo en que nos había tenido y cuando después de formulado esto, con toda energía íbamos a retirarnos del edificio oficial, escuchamos de labio de aquella autoridad el amistoso consejo de que nos abstuviésemos durante algún tiempo, de celebrar actos de propaganda católica, con el fin de contribuir a la pacificación de los espíritus. Diéronle mis compañeros la seguridad de que... celebraríamos todos los que pudiésemos y a no tardar; y yo creí del caso explicarle un suceso acaecido según cuentan, en cierto pueblo de montaña en los primeros tiempos de la nueva República. Tal vez le interese al lector conocerlo.

Parece ser que, al iniciarse el verano en 1931, apareció por las calles de aquel pueblo, un joven de la colonia, vestido con pantalones blancos: Aunque el caso en sí, no era extraordinario yo no sé por qué extraña concepción de los nuevos derechos ciudadanos, llamó el suceso la atención de los ganes del pueblo, que comenzaron primero a burlarse del forastero; a insultarle luego; y finalmente, a lanzarle distintas frutas u hortalizas o tubérculos de los que, sin que se sepa el motivo tienen tradicionalmente la consideración de proyectiles arrojadizos. Los jóvenes de la colonia se solidarizaron con el agraciado y, un día determinado se desarrolló una verdadera batalla campal entre forasteros e indigenas.

No hay que decir que, aquella perturbación reunió los caracteres de gran acontecimiento en la pequeña y pacífica población, y, la colonia veraniega se creyó obligada a acudir a la primera autoridad municipal para protestar de lo ocurrido. Y la autoridad municipal les acogió deferentemente—igual que el gobernador de Tarragona a nosotros—, y les dió finalmente palabra de que tomaría las medidas oportunas para que el hecho no volviese a producirse.

Marcharon los comisionados muy satisfechos y muy confiados, esperando la resolución de la autoridad. Y, al día siguiente, elregonero recorrió las calles de la población, dando a conocer la disposición de la alcaldía que prohibía... el uso de pantalones blancos. ¡Exactamente igual que el gobernador de Tarragona!...

Realmente aquella autoridad tiene razón; el sistema infalible para que no haya perturbaciones en los mitines o en los actos de los católicos, es que los católicos no celebren actos ni mitines; como el sistema infalible para que los chiquillos no roben frutas es, que no se planten árboles frutales; como el sistema infalible para que los gobernadores civiles o los alcaldes no hagan atrocidades en sus insuldas respectivos, es suprimir las gobernaciones civiles y los alcaldes; como el sistema infalible para que la autoridad no sea desobedecida, es que no manda, ni cuide del orden público, ni garantiza los derechos ciudadanos, ni realice ningunos de los actos que son esenciales e ineludibles de la autoridad; pero, entonces, o sobre el principio de autoridad o es necesario conceder todos sus atributos a los que realmente mandan, que son precisamente los que desobedecen.

Yo no sé la que harían, en el caso a que me he referido, los vecinos del pueblo de marras; lo que sí sé,—salvando todos los respetos debidos a la autoridad—es que nosotros, los católicos... pensamos seguir llevando pantalones blancos

Joaquín M. de NADAL

Instantánea

REACCION

Vibró el campo como no vibró nunca. Los quince mil labradores castellanos reunidos en Madrid, serán dentro de veinte días cien mil y dentro de poco se habrá cuadruplicado su número. Buen síntoma. El campo vibra. Los labradores castellanos han pasado por la cobardía de vergonzosos sonrojos. Buen síntoma también porque denota que, lleve débil, pequeño, temeroso de que, real el hierro de su reja y labrándola ruda semo eficazmente, destierre de ella esas pesas inconvenientes que lo arruinan...

pesadilla del hierro de los fuertes, y que los conquistaran para hacer de ellos imperios poderosos y ciudadanos en perfecta integridad viril.

Reacción. «Se han dictado—dijo uno de los oradores entre estruendosos aplausos—tantas leyes sectarias sin tener en cuenta que cada una de ellas era un cuchillo que se clavaba en el corazón de los honrados labradores españoles, que es necesario que salvemos al campo y a España, dando, si es preciso, nuestra propia sangre. Y el hombre «el campo, rudo si se quiere, pero patriota como ninguno porque tiene la verdadera concepción del auténtico patriotismo, dará su sangre por salvar de la ruina a España y el campo de sus desvelos.

El castellano que, vestido de zamorras, despreció olivo el empuque y el boato de un oligarca español, está ahí a las puertas de la ciudad dispuesto a hacer sentir el peso de su brazo cargado de razón descargándolo sobre quienes le quieren mal y ponen todo su tesón en perderlo. El porvenir es suyo. No olviden todos que reacción es revolución también.

M Pamplona y Blasco

Ante la elección de vocales del T. de Garantías

A los concejales de los partidos de derecha

La CEDA ha circulado a todas las organizaciones adheridas las siguientes instrucciones: «La Secretaría de la CEDA comunica a las organizaciones regionales las siguientes instrucciones, con motivo de las elecciones para el Tribunal de Garantías.

Primera. La CEDA no presenta candidatos en todas las regiones, porque la mayor parte de los Ayuntamientos está todavía en manos de los concejales elegidos tras sucesivas destituciones hasta conseguir un predominio izquierdista.

Otra cosa hubiera sido si las elecciones del 23 de Abril hubieran alcanzado a todos los Ayuntamientos españoles, y no a una minoría insignificante de los mismos

Segunda. En varias regiones la CEDA presenta candidatos, en unión de otras fuerzas de derecha, para triunfar con toda seguridad; en otras para elevar un recuento de fuerzas.

En éstas nuestros concejales deben apoyar los candidatos que se presenten, sin admitir modificación alguna.

Tercera. Si la CEDA no presenta candidatos, nuestros concejales votarán a los afines. No son afines de los partidos que hayan votado la Constitución, las leyes complementarias, la legislación persecutoria de los intereses agrícolas, aun cuando posteriormente hayan pretendido rectificar, en vista del rumbo que toma la opinión española.

Cuarta. Donde se presenten candidatos en lucha pertenecientes a partidos que formaron parte del primer Gobierno de la República, y no haya candidatos derechistas, por abstención de alguna de estas fuerzas, deben abstenerse nuestros concejales.

Tanto los que pertenecen a fracciones actualmente en el Poder, como los que coadyuvaron a los atropellos, no inspiran confianza a las verdaderas fuerzas de derecha.

Quinta. Si alguna organización provincial tuviese que consultar algún caso concreto, puede dirigirse al Secretariado general de la CEDA.

Según nuestras noticias ningún partido de derechas presenta candidatos para la elección de vocales del Tribunal de Garantías en Aragón.

Por ello nuestra provincia se halla incluida de lleno en la instrucción Cuarta de la CEDA y en su virtud recomendamos a los concejales derechistas, cualquiera que sea su denominación oficial, que se abstengan de emitir su voto, desoyendo cuantas indicaciones se les hagan en contrario.

No es necesario advertir que aún reconociendo prestigio y merecimientos en las personas cuyas candidaturas patrocinan los partidos que van a la lucha, los concejales derechistas deben negar su voto—siguiendo al pie de la letra las instrucciones de la CEDA—a cualquier candidato que se lo solicite.

La consigna es, pues: ¡abstención!

Siluetas

RANIERO MARIA RILKE

La publicación de la «Correspondencia 1907-1914» de este célebre poeta bohemio que nació en Praga en 1875, trae a los primeros planos de la actualidad literaria la silueta mística de Reiner María Rilke. Una de las cartas del tomo citado, que acaba de aparecer en las librerías alemanas, va dirigida al gran escultor francés Rodin, de quien fue secretario Rilke, está fechada en Toledo y describe así uno de los famosos lienzos del Greco:

«Mi querido Rodin: Acabo de llegar de la sala en la que he pasado una hora ante el «TOLEDO» del Greco. Este paisaje me parece cada vez más sorprendente. Tengo que describírselo tal y como yo lo he visto. Así:

La tempestad se ha rasgado y súbitamente se hunde detrás de una ciudad que afanosamente trepa sobre la ladera de un cerro hasta su catedral y aún hasta el Akázar, mazo y cuadrado. Una luz hecha jirones hierre la tierra y a retazos deja aparecer tras de los árboles praderas de un verde pálido. Praderas que son como noche sin sueño. Un río prisionado entre montañas llega sin movimiento. Con su potente azul obscuro amenaza terriblemente a las verdes llamas de los matorrales. La ciudad, asustada, brinca y se empuja en un esfuerzo último, como para atravesar los Alpes de la atmósfera. Así se debería poder soñar.

Quizá me entregue yo a este cuadro con efusión excesiva, pero ya veremos lo que usted dice por su parte cuando lo conozca.

Siempre de usted, mi querido y gran amigo, R. M. RILKE». Rilke empezó su carrera literaria siendo un misero empleadillo de una oficina particular; pero pronto se abrió paso con sus líricas composiciones y contrajo matrimonio con una escultora rica, discípula del gran Rodin, de quien fue Rilke, durante cierto tiempo, amigo y secretario.

Se han publicado las siguientes obras de Raniero María Rilke: «Leben und Lieder» (Estrasburgo, 1894); «Avent» (Leipzig, 1898); «Mir zur Feier» (Berlín, 1900); «Das Buch der Bilder»; «Das Stundenbuch» (Leipzig, 1911); «Neue Gedichte» (Berlín); «Larropfer» (Praga) y «Tramugokron» (Leipzig).

Es autor también de los célebres cuentos alemanes «Am Leben Lin»; «Zwei Prager Goschichten»; «Goschichten vom Lieben Gott»; «Die Letzten»; «Requiem»; de la poesía famosa en Alemania «Die Weise von Liebe und Tod des Cornets Christoph Rilke» y de la gran novela «Die Aufzeichnung des Malte Laurids Brigge» (Leipzig, 1910). Últimamente debe citarse sus ensayos monográficos de «Worpswede» (Bielef. 11, 1910); «Augusto Rodin»; y esta «Correspondencia» que ha dado lugar a estas ligeras notas biográficas.

La obra literaria de Rilke, casi desconocida en España, se caracteriza por su imitación literal de la lengua francesa, y que el estudio de este idioma produjo en él la formación de un estilo especial que fue la nota más alta de sus composiciones, llenas todas ellas de un profundo sentimiento religioso.

José Sanz y Díaz

Al comenzar la sesión había en el salón dos docenas de diputados

A las siete de la tarde no pasaban de un centenar los concurrentes

Madrid.—Al comenzar esta tarde la sesión de la Cámara y, a pesar de las órdenes conminatorias cursadas a los diputados, sólo veinticinco se hallaban en el salón de sesiones.

A las seis de la tarde no pasaban de un centenar los diputados que asistían a la sesión.

El señor Azaña mostrábase visiblemente contrariado. Los demás ministros estuvieron preocupadísimos durante toda la tarde por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría, no obstante los apremiantes requerimientos de que han sido objeto.

Los diputados socialistas dicen que, de seguir así las cosas, solamente cabrán dos soluciones: la crisis o la disolución del Parlamento.

Una proposición incidental

Madrid.—Ha sido presentada en la Cámara una proposición incidental solicitando que se declare de extrema urgencia la anunciada interpelación sobre el estado de Andalucía.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se examinó la anómala situación parlamentaria

Madrid.—A las doce y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminado el Consejo, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si había sido ya nombrado el gobernador general de Cataluña en tanto se concluye el traspaso de servicios a la Generalidad.

—El nombramiento ya está hecho, pero hasta que lo firme el presidente de la República no daré a la publicidad el nombre del agraciado—dijo el señor Casares Quiroga.

Nota oficial

Madrid.—Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la nota oficial, que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Estado.—Nombrando Comisiones permanentes de conciliación para cada uno de los tratados de arbitraje firmados por España con Francia, Holanda y Noruega.

El ministro leyó un proyecto de Ley regulando los ascensos del personal diplomático.

Además informó sobre los problemas internacionales que más afectan a España.

Instrucción.—Se aprobaron el expediente de obras de adaptación de la Escuela del Magisterio Primario de Sevilla y otros sobre construcción de escuelas en diversos sitios.

Hacienda.—Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material de prisiones.

El Consejo estudió las peticiones hechas por la comisión de fuerzas vivas de Sevilla y acordó que sean estudiadas de nuevo por el ministro y la citada comisión.

Rectificando unas manifestaciones de Madariaga

Madrid.—El presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Cáceres, ha enviado una carta al diputado agrario don Dimas Madariaga y a los periódicos que publican sus manifestaciones manifestándole que son totalmente inexactas las afirmaciones que sobre su actuación se hacían en el escrito que días pasados recibió el referido diputado.

La obstrucción de los agrarios

Madrid.—Muy tarde se reunirá la Comisión de agricultura para continuar el estudio de los artículos del dictamen del proyecto de leyes de Arrendamientos Rústicos.

El señor Calderón ha manifestado que su minoría reanulará con más empeño que nunca su obstrucción al citado proyecto de Ley.

Añadió que de no concederse las vacaciones parlamentarias la disolución de este proyecto de Ley durará hasta Octubre.

Industria.—Dijo creto dictando normas para la concesión de franquicia arancelaria al material extranjero que sea necesario importar para la construcción de los buques encargados por Méjico.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en el Congreso con varios ministros, para pedirles noticias ampliatorias de la nota oficiosa facilitada esta tarde.

Los consejeros no quisieron hacer manifestaciones sobre si se aplicará o no la guillotina al debate parlamentario de la Ley de Arrendamientos Rústicos, con el fin de cortar la obstrucción de los agrarios.

El señor Franchy Roca dijo que en Consejo no se había tratado de la situación parlamentaria, pues no había por qué abordar el tema, ya que el presidente del Consejo afirmó en su último discurso que de no estar en la Cámara suficientemente asistido por los diputados de la mayoría, presentará la cuestión de confianza.

Se ha sabido que el señor Azaña pidió a cada uno de los ministros su opinión sobre la situación de Andalucía y especialmente de Sevilla.

El señor De los Ríos dió cuenta de la situación por que atraviesa el territorio andorrano.

No obstante las manifestaciones de Franchy Roca, se sabe que los ministros estudian en el Consejo de esta mañana la situación que crea al Gobierno la inasistencia de los diputados de la mayoría al Parlamento y se acordó por unanimidad mostrarse en todo conforme con las manifestaciones hechas por el señor Azaña en su último discurso.

Así pues, el acuerdo se tomó en el sentido de que si los diputados de la mayoría no apoyan con su asistencia al Gobierno, el señor Azaña presentará la dimisión colectiva.

### Los Santos Mártires

Ayer, Teruel celebró la solemnidad del día, es decir, el santo de sus patronos, los Santos Mártires San Juan de Peruxa y San Pedro de Saxoferrato.

El Comercio cerró sus puertas a la hora de comer y los paseros y el cine Parisiana vieron tan concurridos como los cafés.

En la iglesia de San Francisco se celebraron con gran asistencia de público los anunciados actos.

Ante las reliquias de nuestros excelsos patronos desfilaron numerosos fieles para adorarles.

### Un herido

En la carretera de Alcañiz, sitio próximo a esta capital, la camioneta de la matrícula de Valencia número 8.129, conducida por Manuel Sospedro, atropelló al Labrador Manuel Utrillas Mafcas, vecino de esta población, causándole diversas heridas que, curadas en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, a cuyo beneficio establecimiento fué conducido por el referido Manuel Sospedro, se calificaron de pronóstico reservado.

La misma camioneta causó la muerte a una de las caballerías que iban en el carro del herido.

### Otro herido

Sobre la una y treinta de la madrugada anterior, del café instalado en la calle de Pablo Iglesias de esta localidad, salió el vecino Jerónimo Cosa (a) El Bruno, persiguiendo con una pistola al vecino José Sánchez Vargas (s) Francés, quien al ver la actitud de Jerónimo le hirió en la cara con un ladrillo. El asunto ha pasado al Juzgado.

### DEPORTES

Se dice... Que el probable equipo del Rácing de Ferrol en el campeonato gallego será este: Guap; Moreno, Parde; Rubio, Rivera, Basterrechea, Toralla, Lelé, Garreta, Puyo y Cagigao.

Que el interior Pueyo precede del Español de Barcelona, como Garreta.

Que también se gestiona con probabilidades de éxito, el traspaso de Serra, extremo izquierdo, también españolista.

Que el extremo izquierdo Emilín ha renovado su contrato con el Arenas.

Que probablemente pasará al Athlétic de Bilbao el defensa Arana, del Deportivo Alavés.

Que el jugador costarricense Morera, reciente adquisición del Barcelona, disfruta ya de la nacionalidad española.

Que Casuco no tardará en firmar por el Oviedo.

Que el nuevo delantero centro del Rácing ferrolano, Garreta, llegará el martes a la vecina ciudad.

Que el ex jugador del Celta, Nina ha ingresado en el Athlétic de Madrid.

Que han llegado a un acuerdo, respecto a Arocha, el Barcelona y el Athlétic de Madrid.

Que, como consecuencia de este traspaso, el Athlétic ofrecerá esta esp'éndida vanguardia: Marín, Guizarro, Elicegui, Arocha y Amunarriz.

### UN LIBRO SOBRE UNA CIUDAD:

### ALBARRACIN

POR ANTONIO CANO

PROXIMAMENTE

# De la vida local y provincial

## Centros oficiales Reunión pro plaza de Toros

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Ramiro de Diego, auxiliar de la Delegación de Trabajo; señor ingeniero jefe de la Jefatura Industrial; don Mariano Vicente, ingeniero; don Eliseo Simón, de Blesa; don Luis Reguero; don Andrés Vargas; don Jose Millán; señor delegado del Trabajo.

— Hoy es esperada la llegada del nuevo gobernador civil de la provincia.

### AUDIENCIA

Ayer mañana se vió la causa procedente de Hifar contra Manuel Amigó por el delito de estafa.

Actuó como defensor el señor Vilatela.

Quedó concluida para sentencia. Al final de ésta hubo una apelación de auto de procesamiento; intervinieron los señores Rivera y Feced (L.)

— Por no comparecer uno de los procesados, fué suspendida la causa que procedente del Juzgado de Calamocha se sigue contra Basilio Marín y otros por falsedad.

AYUNTAMIENTO

Hoy celebra sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

— La Inspección de Vigilancia y Cuerpo de Seguridad han entregado varios objetos que fueron hallados en la vía pública y que serán entregados a sus dueños.

### OBRAS PUBLICAS

A nombre de esta Jefatura se libran 20.793'55 pesetas para reparar los kilómetros del 1 al 17 de la carretera de Alcañiz a Caspe.

### INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera Enseñanza publica lo siguiente: «La Orden de esta Dirección general, de 27 de Octubre de 1931, establece como una de las condiciones precisas para el ingreso del alumnado en las Escuelas Normales, haber realizado los estudios del Bachillerato; el artículo cuarto del Reglamento de las mismas Escuelas, fecha 17 de Abril último, establece asimismo este requisito de haber realizado los estudios del grado de Bachiller; y habiendo surgido algunas dudas acerca de si ese importante extremo o, en su caso, el de acreditar ser maestro de Primera Enseñanza con arreglo al plan de estudios del año 1914 habrá de acreditarse mediante la presentación del título académico correspondiente,

Esta Dirección general ha acordado hacer público que bastará acreditar, mediante las correspondientes certificaciones de estudios, haber completado los necesarios para la obtención del referido grado de Bachiller o, en su caso, para el título de maestro según el plan citado, sin que sea indispensable la presentación del título, si bien éste puede admitirse».

## Reunión pro plaza de Toros

Conforme estaba anunciado, anoche reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población, aficionados y Prensa para tratar de la construcción de una plaza de Toros.

La Alcaldía justificó su llamamiento haciendo ver la necesidad de construir ese circo taurino y dijo había que buscar la solución correspondiente.

El señor Feced, presidente del Círculo Turolense, dijo eran varias las veces que había sido llamado para tratar de asunto tan importante y que antes de comenzar había que saber de dónde se parte y a donde se vá, es decir, las normas a seguir, pues si no hay nada hecho todavía, procedía nombrar una comisión que presente más tarde proyecto y presupuesto de la obra.

El señor Gómez-Cordobés presentó al arquitecto señor Colás y éste habló de los beneficios que reporta el coso taurino y de su construcción con arreglo a los adelantos modernos de que las plazas vienen sujetas.

El señor Salvador, presidente de la Cámara de Comercio, dijo que lo más importante de todo era conocer el presupuesto total de la obra ya que es obligación de todos ver si puede realizarse con el sacrificio general. Habló de las suscripciones abiertas para recaudar 300.000 pesetas que hacían falta, cantidad que no llegó a cubrirse y que ahora parece será mayor según los planos del señor Colás, por cuyo motivo insiste en la necesidad de conocer el presupuesto.

El señor Cordobés dijo no podía darse por ahora el presupuesto ya que depende de los planos que hay que hacer, mejor dicho, de la importancia que den a la obra.

El señor Salvador lo comprendió así también ya que el señor Colás viene de Madrid y no conoce las facultades de Teruel ni sus propósitos.

El citado arquitecto volvió a ocuparse de las «cosas» que lleva una plaza de Toros y la necesidad de construir con arreglo a un ruedo de 50 metros de diámetro para que sea de primera a los efectos de lidia.

El señor Feced dijo que la realidad aquí sobre la plaza de Toros era que bajo un presupuesto de 300.000 pesetas se habían iniciado tres suscripciones y que la última de ellas había alcanzado 125.000 pesetas.

Insistió deben marcarse los cauces a seguir y expuso su juicio de que la comisión que se nombre debe mirar que el presupuesto de la obra no exceda de las 300.000 pesetas aunque el diámetro no tenga los 50 metros, pues tampoco los tiene la de Maranchón y por allí ha desfilado lo mejor. Termina diciendo que la cabida no debe exceder de siete mil espectadores ya que así no se pagará excesiva contribución.

Después de pequeñas intervenciones sobre si la plaza ha de construirse para clasificarla de 1.ª, 2.ª o 3.ª categoría, se aceptó lo propuesto por el señor Feced, o sea nombrar la comisión que estudie con los técnicos el presupuesto de una plaza capaz para siete mil espectadores y que, dentro de un máximo de 300.000 pesetas, se le dé la categoría que resulte.

En consecuencia, dicha comisión quedó formada por los señores alcalde, Salvador, Asensio, Feced, Ferrás y Torres.

Estos señores citarán de nuevo a las fuerzas vivas para enterarse de cuanto se les interesa.

No queremos regocijarnos del acto celebrado porque son tantas las veces que hemos «visto realizarse» la plaza de Toros que casi casi nos sentimos ya pesimistas.

¡Hay que ver, sentirnos pesimistas cuando todo parece ir en favor de la construcción del ansiado circo taurino!

Mas estamos seguros de que la comisión nombrada al efecto pondrá todo su entusiasmo en salir airoso del encargo que le han encomendado.

A ver si es verdad que por fin vamos a tener plaza de Toros.

## Delegación provincial del Trabajo de Teruel

### CONVOCATORIA

Convocada en la «Gaceta» del día 10 del pasado Julio las elecciones para la designación de los cuatro Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada una de las representaciones patronal y obrera que han de integrar el Jurado mixto de Oficinas de Teruel, y no figurando ninguna entidad patronal ni obrera con derecho a tomar parte en las elecciones suscritas en el censo electoral social del Ministerio del Trabajo, la designación se hará de conformidad a lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, la que tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación provincial del Trabajo, calle de Temprado, número 6, el día 8 del próximo Septiembre, de seis a ocho de la tarde, en la que podrán tomar parte los que acrediten ser obreros o patronos respectivamente del ramo de Oficinas, mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento que justifique su condición.

La votación será secreta y por papeletas, y cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los Vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de Orden ministerial de 6 de Julio de 1933.

Teruel, 25 de Agosto de 1933.— El delegado provincial de Trabajo, Pedro Fernández.

## AMA DE CRIA

para criar en casa de los padres, se desea.

100 pts. mensuales

Razón en la Administración de este diario.

## De la provincia

### Muniesa

Por cuestiones políticas discutieron los jóvenes José Pueyo Tomás y Tomás Anadón Nebro, de 18 y 20 años de edad, respectivamente.

De las palabras pasaron a las manos y el primero de ellos resultó con heridas leves en la parte inferior del torax en su lado derecho, causadas con arma blanca.

Tomás también presentó una herida contusa en la región occipital y labio izquierdo del torax.

Ambos «póliticos» pasaron a disposición del Juzgado.

### Los Olmos

A extramuros de este pueblo fué agredido Máximo Lapuente Expósito, de 50 años de edad, por su convecino Ricardo Oliveros Ariño, de 22, soltero.

El hecho fué motivado por resentimientos antiguos por haber hecho pagar el Máximo al padre del segundo varias multas por infracciones forestales.

Las heridas, calificadas de pronóstico reservado, debieron ser producidas con un palo, extremo éste que no ha podido comprobarse porque al recibir el primer golpe por la espalda la víctima perdió el conocimiento.

El Juzgado aclarará el suceso.

### Cretas

Isidro Querol Agud, de Valderrobres, ha sido denunciado por faltar al Reglamento de automóviles.

Igualmente quedaron denunciados Isidro Fuster Membrado, de Cretas, y Francisco Canal Almiñana, de Ráfales, por infringir los Reglamentos de Transportes y Circulación U.Lana, respectivamente.

## Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo TERUEL

## Compro un Camión segunda mano de dos a cuatro toneladas en buen uso.

Dirigirse a D. NICOLAS MONTERDE (Agente).

ANUNCIE USTED EN ACCION

## Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta

## B. S. A.

Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla



## VENTA CONTADO Y PLAZOS

CASA CENTRAL Avd. República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALON José María Moreta

SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Telf. 64 Telf. 15225 ALCANIZ VALENCIA

# Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

Calidad insuperable Fabricación nacional

Consulte precios en GARAGE ARAGON TERUEL

## A TODO COMPRADOR DE AUTOMOVIL

Pida una demostración del AUTOMOVIL FORD 8 HP.

y quedará convencido

Precio de tan ideal coche: Pesetas 7.650

Agencia Oficial FORD :: BAUTISTA ZURIAGA :: Teruel

# Información telefónica y teleggráfica

## Angel Herrera anuncia en Santander que la gran Universidad Católica comienza a ser una realidad

### Continúa en la Cámara el debate de Arrendamientos Rústicos

Antes, en ruegos y preguntas, se trata del problema andaluz

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente, señor Besteiro.

En los escaños escasa concurrencia. Se abre la sesión con ruegos y preguntas.

El señor Romá Rubie, socialista, protesta de la falta de inversión en el campo andaluz de los créditos extraordinarios votados en 1931.

El ministro de Gobernación le contesta que es constante preocupación del Gobierno resolver el paro forzoso, que este año será mayor que el pasado.

El señor García Hidalgo dirige varios ruegos referentes a la provincia de Valencia y al Instituto de Jativa.

El señor Hidalgo se queja de que los ocho Juzgados de Madrid hayan recaído en elementos monárquicos.

El ministro interino de Justicia promete examinar los expedientes que se han abierto.

El señor Fernández Castillejo habla de los incendios de fincas registradas en gran número en la provincia de Cádiz.

Dice que está demostrando que no se trata de infundios de los periódicos derechistas, sino de trágicos hechos reales.

Denuncia a uno de los alcaldes de la provincia de Sevilla, como promotor de los incendios de casas y fincas.

El señor Zafra, socialista, afirma que estos incendios son obra de los propietarios, que por este medio tratan de impedir la implantación de la Reforma Agraria.

El señor Casares Quiroga dice que el Gobierno únicamente le importa cortar estos abusos y está decidido a ello. La Ley de Orden público y la de Vegos completará su labor.

Afirma que el gobernador civil de Cádiz ha sido trasladado y no destituido.

Termina diciendo que se aplicará rigurosamente la Ley de Orden público.

El señor Aranda censura vivamente al gobernador de Cádiz.

El señor Guerra del Río dice que se felicita de la destitución del gobernador civil de Cádiz pero protesta de que haya sido enviado a Las Palmas, pues ello indica que el Gobierno tiene el criterio de mandar a Canarias funcionarios fracasados.

El ministro de la Gobernación afirma que el gobernador civil de Cádiz no ha salido de esta provincia por fracasado.

Un radical: Por lo mismo que salió de Burgos.

El señor Guerra del Río anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Las Palmas.

El señor Fernández Castillejos recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre el estado social de la provincia de Sevilla.

El señor Casares Quiroga dice que el Gobierno dió cuenta a las Cortes de la declaración del estado de Prevención en Sevilla y anuncia que cuando termine, el Gobierno dará cuenta al Parlamento del uso que haya hecho de sus facultades.

El señor Balbontín dice que en ese caso se reservará para hablar cuando lo haga el ministro de la Gobernación si su cobardía se lo permite.

El presidente de la Cámara: ¿Qué lenguaje usa su señoría?

El señor Balbontín: El que me gusta.

El señor Besteiro: Pues yo no le consiento a nadie ese tono.

El señor Balbontín: Eduque su señoría a sus correligionarios, pero no a mí que tengo educación. (Gran escándalo).

El señor Aranda quiere hablar, pero el presidente le niega el permiso y aquel abandona el salón disgustadísimo.

Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Arrendamiento de Fincas Rústicas.

Son rechazadas varias enmiendas al artículo 12.

Puesto el artículo a votación se aprueba por 106 votos contra uno.

También fué aprobado por 103 votos contra tres el artículo 15, en el que se han introducido algunas modificaciones.

El voto particular del señor Feced, aceptado por la Comisión, queda convertido en dictamen.

Se pone a debate el artículo 16.

Se rechaza un voto particular del señor Guerra del Río y se acepta parte de otro del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Casanueva pide que se suprima el artículo 16, cosa que no es aceptada por el presidente de la Comisión, señor Feced.

Este dice que en vista de que la intención de los agrarios es hacer obstrucción cerrada, la Comisión no contestará a sus discursos.

Es rechazado otro voto del señor Casanueva.

Este defiende un tercer voto y señala el cambio de actitud del señor Feced con los agrarios. Atribuye este cambio a las manifestaciones hechas el viernes pasado por el señor Galarza.

El señor Feced pide al señor Galarza que aclare las manifestaciones que se le atribuyen y a las que ha aludido el señor Casanueva.

El señor Galarza dice que él cree que los radicales-socialistas no deben pactar de ninguna manera con los agrarios que defienden a los propietarios.

El señor Casanueva protesta enérgicamente de esta interpretación dada a su actitud por Galarza y dice que la minoría agraria tan sólo se opone al artículo 17 del dictamen.

Se rechaza el voto particular y se levanta la sesión a las nueve y diez.

### Crédito para el Tribunal de Garantías

Para la Presidencia, gastos de representación y secretaría se piden 155.000 pesetas

Madrid.—La Comisión de presupuestos estudió hoy detenidamente el proyecto de Ley concediendo crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías Constitucionales, en los cuatro meses que quedan del año.

El señor Calderón dijo que ha presentado al dictamen un voto particular, pues juzga exagerados los sueldos.

Sobre las 100.000 pesetas que la Ley autoriza para sueldo del presidente, se piden ahora para gastos de representación y secretaría 25.000 y 30.000 pesetas respectivamente, cantidad a que el señor Calderón juzga excesivas.

Igualmente juzga excesivo el crédito de 200.000 pesetas que se solicita para el monumento a Blasco Ibañez.

El diputado agrario terminó diciendo que se ha aprobado un suplemento de crédito para atender a los gastos de impresión de la «Gaceta».

### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica una Ley declarando de utilidad pública las obras de la playa de San Juan de Alicante.

También publica un decreto de la Presidencia dando reglas para efectuar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se dispone que cada elector solo podrá votar dos nombres para el titular y otros dos para el suplente.

Los catedráticos podrán votar por correspondencia en pliego certificado, que antes del 15 de Septiembre próximo deberá ser remitido al decano de la Facultad correspondiente.

Los catedráticos que se hallen presentes en el momento de la elección, entregarán la papeleta en sobre cerrado al decano.

Los catedráticos de La Laguna podrán enviar sus votos hasta el 31 del actual.

No se computarán los sufragios correspondientes que hayan sido recibidos con posterioridad a la fecha de la elección.

### Candidatos de la derecha

Madrid.—En la región leonesa las derechas presentan la candidatura del ex magistrado del Supremo y agricultor, don Francisco Alcón, para vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales y la del agricultor don Vicente Tomé Prieto, para vocal suplente.

Con este motivo se dirigirá un manifiesto a la opinión firmado por los diputados agrarios señores Cid, Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles.

### La inscripción de Comunidades religiosas

Madrid.—El Secretariado de Institutos Religiosos anuncia que el plazo de inscripción de las Comunidades religiosas en el registro del Ministerio de Justicia, terminará el día 22 del próximo Septiembre por la noche.

### Supónese que el Gobierno piensa llegar a la sesión permanente

Los agrarios tienen ya preparados sus turnos para seguir la obstrucción

Madrid.—El ministro de Agricultura aseguró esta noche a los periodistas que en el Consejo no se habló para nada de la situación parlamentaria.

A preguntas de los reporteros sobre la actitud que adoptará el Gobierno con respecto a la minoría agraria, el señor Domingo dijo:

—Todo seguirá su trámite. Es fácil que lo que ahora va lento se transforme y vaya rápido.

Los periodistas preguntaron después al ministro de Marina, señor Companys, quien también negó que el Consejo celebrado esta mañana hubiera estudiado la situación parlamentaria.

—¿Han desistido ustedes de aplicar la guillotina en el debate del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos?—preguntó un periodista.

—No se puede desistir de ninguna medida contra una oposición insensata—contestó el ministro.

El señor Companys agregó que supone que mañana estarán en el Congreso más de veinte diputados catalanes.

Como se le indicara que a base de esta asistencia el Gobierno contara con los votos suficientes para el quorum, el ministro dijo:

—La orden dada a la Esquerra es que estuvieran en Madrid el mayor número posible de diputados.

### Comentarios en la Cámara

Madrid.—El señor Martínez Barrios comentaba esta noche en los pasillos de la Cámara el fracaso del requerimiento hecho a los diputados de la mayoría para que asistieran a las sesiones.

De los 144 votos que hubo en la primera votación se bajó de un golpe a los 105 contando los votos de los radicales y de los agrarios que por estar en el salón tomaron parte en la votación.

Parece evidente que si el Gobierno logra traer a Madrid a los diputados de la mayoría, no logra en cambio traerlos al Salón de sesiones.

### Una reunión

Madrid.—A última hora de la noche se supo en los círculos políticos que mañana celebrarán una reunión los diputados de la mayoría con los señores Domingo y Azaña para estudiar la situación parlamentaria y acordar lo que proceda con respecto a la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Esta noticia está siendo objeto de muchos comentarios.

### ¿A la sesión permanente?

Madrid.—Es creencia general que el Gobierno está dispuesto a ir a la sesión permanente para aprobar la Ley de Arrendamientos.

El señor Galarza se propone presentar una proposición pidiendo la sesión permanente para la aprobación de los artículos 16 y 17 y que el resto de la Ley se refunda en uno o dos artículos.

Parece lo más probable que sea este el criterio que prevalezca.

### Manifestaciones de Domingo

Madrid.—El ministro de Agri-

cultura dijo esta noche a los periodistas que se va a aprobar rápidamente la Ley de Arrendamientos.

—¿Recurrirán ustedes a la sesión permanente?

—A la sesión permanente y a alguna cosa más.

—¿Puede decirnos cuáles sean esas cosas?

—Conviene mantenerlas en secreto—dijo el ministro.

No dió el señor Domingo una respuesta concreta cuando los periodistas le preguntaron que si se refundirían los artículos de la Ley pero dejó entrever la posibilidad de que esto ocurra.

—Nosotros—terminó diciendo el ministro—no tenemos interés en que la Ley se apruebe esta semana, pero queremos evitar que la boicoteen.

### Los agrarios preparados

Madrid.—Los diputados agrarios señores Casanueva y Royo Villanova dijeron a los periodistas que su minoría tiene ya preparados los turnos para mantener la obstrucción en el caso de que se llegue a la sesión permanente.

—A nosotros nos bastará con tener continuamente en el salón de sesiones el número suficiente de diputados para pedir votaciones, mientras que la mayoría necesitará tener más de cien diputados continuamente para que las votaciones sean válidas.

Con doce diputados mantendremos nuestras posiciones, y podremos así establecer turnos de seis horas—dijo el señor Royo.

Por su parte el señor Casanueva afirmó:

—No vacilamos en la obstrucción, sino que seguiremos en ella, y en diciembre ya hablaremos.

### Plan para la sesión de mañana

Madrid.—El señor Besteiro, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que no ha variado el plan parlamentario para la sesión de mañana.

Añadió que en la discusión del artículo del proyecto de Ley de Arrendamientos están pendientes seis votos particulares del señor Casanueva y 90 enmiendas presentadas por los agrarios.

### La escisión de los radicales-socialistas

Madrid.—El día 21 de Septiembre próximo se celebrará en esta capital el Congreso extraordinario del partido radical-socialista con el fin de fallar el pleito pendiente entre el Comité ejecutivo del partido y los diputados de la minoría.

### La salud de Albiñana

Madrid.—El doctor Moliner ha enviado desde Enguerra un telegrama al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que el doctor Albiñana ha sufrido una considerable agravación en su afección pilórica y ruega al señor Casares Quiroga le aclare la situación legal en que se encuentra el enfermo por si éste pudiera elegir para residencia un lugar más adecuado a su salud.

### Clausura de los cursos de verano del Colegio Cantabro

A la comunión concurren los alumnos del profesorado

Santander.—Hoy se celebró la clausura de los cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica en el Colegio Cantabro.

Por la mañana hubo misa de comunión, oficiando el señor obispo de la diócesis.

Comulgaron los alumnos y profesores del curso de verano y numerosos alumnos de la Universidad Internacional de verano.

Por la tarde en el Colegio Cantabro se celebró con gran solemnidad la sesión de clausura.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Sánchez Trallero, de la Junta de Acción Católica de Santander.

Habó después el P. Enrique Herrera, que expuso el problema de las relaciones entre los Colegios mayores y los actuales cursos de verano y propugnó la formación de una gran Universidad Católica, estilo de las grandes Universidades españolas de la Edad Media.

El marqués de Lozoya pronunció un discurso congratulándose del éxito del curso.

Don Angel Herrera dijo que la Universidad Católica no es ya un sueño sino que comienza a ser una realidad consoladora.

Añadió que en la Universidad se formarán los grandes hombres que han de servir a la Iglesia y a España.

—En ella—dijo—se fraguarán los grandes patriotas, se formará la mentalidad católica, ya que no puede haber acción católica sin pensamiento católico.

Terminó el acto pronunciando breves y elocuentes palabras el obispo de la diócesis.

### Atentado social

Málaga.—Esta tarde el obrero Juan López, que había sufrido un accidente del trabajo y había sido dado de alta, pidió al delegado del Trabajo señor Kindelán que le readmitiese para poder continuar sus tareas.

Como el delegado opusiera resistencia a la petición del obrero, éste sacó su pistola y disparó dos tiros.

Uno de los proyectiles hirió al obrero Juan González.

Para defenderse, el señor Kindelán sacó su pistola, pero Juan López se la arrebató y le golpeó con ella la cabeza produciéndole lesiones de consideración.

### Carlos Muñoz

Médico-Dentista  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7  
Joaquín Arnau, 8

### Cortijos incendiados

Madrid.—El señor Fernández Castillejos manifestó hoy en el Congreso que acababa de recibir un telegrama de Córdoba comunicándole que en el pueblo de Fernán Núñez están ardiendo siete cortijos.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Table with weather information: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Luvia.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

Hacia una nueva era

EL CASO ALEMAN

Hemos hablado recientemente con persona que dominando el idioma alemán acaba de pasar quince días en el Reich. Hace mucho tiempo que permanece varias semanas al año en Alemania; es muy culto, muy observador y está en relación con las primeras figuras de la intelectualidad teutona. En suma un hombre que puede hablar con sólido fundamento del fenómeno alemán.

No está clara ni mucho menos la situación. Todavía no puede decirse que se hayan encontrado las formas definitivas del nuevo Estado, ni siquiera que los directores tengan una idea exacta de lo que ha de ser la estructuración corporativa de la que tanto se habla. Pero es negarse a conocer la verdad condenar sin apelación el movimiento hitleriano, y torpe presentar en un aspecto que no tiene. No se sabe bien a donde se va: una cosa es cierta, el mundo no volverá a las viejas formas políticas del siglo XIX. Eso pasó para no volver.

Lo primero que se aprecia en Alemania es un patriotismo formidable; entiéndase bien, un patriotismo nuevo, consistente en trabajar sin limitación alguna por la patria. Es un sentimiento muy arraigado en el corazón y que se basa en el sacrificio personal llevado muchas veces hasta el heroísmo. Gentes que salen de la fábrica o de la oficina para ir al club, y con uno o dos compañeros se meten en las tabernas y centros de reunión de los comunistas, discuten con ellos para convencerlos del amor debido a la patria alemana; acaban triunfando, o a golpes y por tanto en la Comisaría; vuelven la siguiente noche a la misma tarea y así semanas y meses, durmiendo poco, cubriendo perfectamente los deberes profesionales... Eso es algo grande, algo que en el fondo implica la existencia de una virtud cívica acaso extraviada a veces, pero que revela la fortaleza de un pueblo. Téngase en cuenta que muchos de esos propagandistas han perdido la vida en el empeño. Uno de ellos, estudiante, que se atrajo a una organización comunista completa; con su bandera y su banda de música, vió al siguiente día su casa asaltada y fué muerto a tiros por los comunistas. Varios nazis se apresuraron a continuar su obra en el mismo puesto de peligro.

Otra característica del movimiento es el respeto a la autoridad, a los jefes. Así ha sido posible a Hitler prescindir de algunos de sus compañeros de propaganda, incluso recluir a varios en campos de concentración sin que la masa murmure. Es el jefe, sabe lo que conviene a Alemania, y cuando él lo hace es porque lo exige el bien común.

Una igualdad no sólo en lo esencial sino en mucho de lo accidental y sobre todo una morigeración que a nosotros nos resulta incomprensible. Visitaba nuestro interlocutor uno de los cinco mil campos de trabajo que en Alemania existen. Al frente está un coronel, de modales exquisitos aunque sabe mantener una rígida disciplina. Visitan los dormitorios: todos iguales, el del coronel lo mismo que el del último de los educandos; la misma comida para todos. En cada habitación, un somier, un colchón que recuerda el de la famosa venta manchega, un cabezal y una manta, doblada, encima; para la cama, nada más; ni fundas de almohadas ni sábanas; completan el mobiliario un diminuto espejo, un toco lavado de madera, con su jofaina, su jarra, su cepillo de dientes y los avíos de afeitarse. Y nada más. El director como cada uno de los alojados, hace su cama, y limpia su habitación. La comida es en extremo frugal. Salen al patio y se oye a lo lejos una música de gaitas y tambores; entran con paso militar prusiano: la banda al frente; le sigue el «ejército». En vez de fusiles traen palas: vienen del campo, de cavar. Hechos los saludos de ordenanza, rompen filas los chicos, dejan sus palas en el pabellón, corren a buscar sus cacerolas y en medio de la mayor alegría comen su pitanza con excelente apetito. Así forman durante 40 semanas a todos los jóvenes alemanes sin distinción de sexo, ni de condición social. En los campos femeninos la hija del noble duerme en una litera al lado, encima o debajo de la que ocupa una estudiante o una modestísima labradora.

Para nosotros podrá parecer infantil la orden de que a Hitler todo el mundo ha de tutearle cuando le habla. No puede sino embargo dudarse que es medio de meter en los cerebros alemanes que realmente se está en tiempos nuevos.

Los problemas que tiene planteados Alemania son formidables: problemas políticos, problemas religiosos, problemas étnicos, problemas económicos. Y a todo eso sin contar con una sólida base de unificación nacional. Acaso eso mismo sea causa de que se acuse tan claramente la coacción externa. Imposible prever si podrá vencerlos todos. Pero los esfuerzos que hace para lograrlo merecen ser estudiados detenidamente, atención que no excluye el cristiano deseo de que logren llegar a unas soluciones de paz y de justicia.

No es una exageración política más, ni es un movimiento de izquierda o de derechas tal como nosotros lo entendemos, ni el triunfo de una fórmula elaborada a priori por un grupo de hombres más o menos cultos. No; es una vida nueva que nace; es un concepto de la vida totalmente distinto del que hasta ahora hemos tenido. Es el intento de buscar por nuevas sendas una organización social más justa y más humana de la que han producido los sistemas políticos dimanados de los principios inspiradores de la revolución francesa.

Al llegar a Valencia tome el tranvía número 2 o los autobuses que vuelven del PUEBLO y lo dejarán en la misma puerta de la

PENSION PARIS GRAN CASA DE VIAJEROS Calle de la Paz, 30. Tel. 11.934 VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pension; precios especiales para personas esta-

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisón Piquer, 20 2º

¿Qué compra España en cada país de América?

El detalle de la distribución geográfica de América, en el comercio exterior de España es altamente interesante.

IMPORTACIONES EN 1932.— Los países americanos a los cuales España compró en el año pasado las mayores cantidades son así, expresando las cifras millones de pesetas, redondeadas:

- ESTADOS UNIDOS DE N. A.—161 millones. ARGENTINA.—59. CHILE.—13. BRASIL.—11. MÉJICO.—11. CUBA.—9. VENEZUELA.—6. ECUADOR.—3. URUGUAY.—1. AMÉRICA ESPAÑOLA RESTANTE.—3. OTROS PAISES DE AMÉRICA.—19.

Importación de América, 296 millones.

Con el fin de que los lectores conozcan las curvas del tráfico importador en España, de cada país americano, he aquí las cifras respectivas:

- AÑOS 1930, 1931 y 1932.—Veamos las oscilaciones. ESTADOS UNIDOS NOROCCIDENTALES.—412 millones en 1930, 201 en 1931 y 161 en 1932. ARGENTINA.—53 millones, 35 y 59. CHILE.—19 millones, 25 y 13. MÉJICO.—24 millones, 8 y 11. CUBA.—20 millones, 12 y 9. VENEZUELA.—18 millones, 8 y 6. ECUADOR.—10 millones, 3 y también 3 millones en 1932. URUGUAY.—2 millones de pesetas en 1930, otros 2 millones en 1931 y un millón en 1932. COLOMBIO.—10 millones de pesetas en 1930, por sus importaciones en España. Respecto a los años 1931 y 1932, las cifras son pequeñas.

RESTANTE AMÉRICA ESPAÑOLA.—8 millones de pesetas en 1930, 4 en 1931 y 3 en 1932.

LOS DEMÁS PAISES AMERICANOS.—31 millones de pesetas en 1930, 9 en 1931 y 19 millones de pesetas en 1932. Todo por sus importaciones.

El tema del artículo siguiente se refiere a los países de América, a los cuales España exporta sus productos. Eduard Navarro Salvador Madrid, Agosto 1933

Madrid, Agosto 1933

VICENTE HERRERO SERRERIA MECANICA Y CARPINTERIA APARTADO EN CORREOS, 9.—TERUEL

Aserrijo y maderas del país y extranjeras - Taller de Carpintería fina y ordinaria - Mesas bancos para Grupos Escolares - Colmenas, 15 cuadros Tarima de Suecia, Mobiliario y del País - Tableros contrachapados - Cuchillos para cubiertas - Piecerío cepillado para carpinteros a las medidas que se pida - Machones para obras de 18 x 13; 15 x 13 y largo que se desee - Tablas y tablonés de olmo y sábina - Leña desde 3 céntimos kilo - Comedores para el Ganado.

SOLICITE PRESUPUESTO

Suscríbase usted a ACCION

Crónicas de Londres

La intransigencia de Ghandi

Es objeto de juicios muy diversos la actitud del mahatma de la India. Ghandi está demostrando ser un gran político a la vez, que un hombre amante fervoroso de la independencia de su patria. No sucumbe ante la serie de castigos que se le imponen por predicar la desobediencia civil.

Le siguen millones de hindús en su actitud, pero él da ejemplo a todos, por su talento, por su férrea voluntad, por su entereza y resignación. Con un hombre así, no es extraño que el número de sus adeptos aumente, y que el entusiasmo por la causa que defiende vaya creciendo de un modo extraordinario.

Ya no son sólo los habitantes del país que habitan los que siguen al mahatma. Se ha formado una corriente de opinión a su favor desde el Penjal hasta el Dekan y desde Bombay hasta Calcuta. Aun en las colonias francesas, de las costas de Malabar y Coramandell, y en el territorio portugués de Goa tiene tales simpatías Ghandi que, si el Gobierno inglés no cambia de táctica con los partidarios de éste, la situación en aquella vasta península asiática irá agravándose.

Inglaterra, sin embargo, no puede conceder todavía la libertad a un país como la India, por la heterogeneidad de razas y de culturas allí asistentes, pues si accediera se daría ocasión para que obra colonizadora que se ha impuesto esta nación británica se desmoronara, siendo inútiles los grandes esfuerzos realizados en favor de aquellos lejanos pueblos que se hallaban en la barbarie.

Ahora las autoridades inglesas cuidarán de convencer a Ghandi para que cese en su suicida conducta e incluso se dejará sin efecto su prisión.

Ghandi había dicho que su ayuno sería hasta la muerte. Nuevo alcalde de Cork, cree, que, si su muerte viene por su determinación la India se redimirá y alcanzará su causa la victoria final, consiguiendo independencia y libertad.

A. Noabal Cresad Londres, Agosto 1933

Colocación de capitales

en la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre Hipotecas.

Informará el Corredor don José M.ª Bernal.—Conde de Salvatierra, n.º 11. Teléfono 15.528, Valencia.

Los desengañados

El diputado ex ministerial Pérez Madrigal "pone verdes" a sus antiguos cofrades

En la República-dice-no hay autoridad ni ley

Un redactor de «El Día Gráfico» ha aprovechado la estancia en Barcelona del señor Pérez Madrigal para dar a sus lectores unas notas políticas del día. El ex jabalí parlamentario ha dicho, entre otras al compañero catalán:

«Al Gobierno y los partidos políticos que lo integran les interesa menos España a mi modo de ver, que el propio interés partidista o personal. Es decir: tienen en menos el afán de asentar sólidamente la República y aprecian en más el mezcuiño de sentarse ellos... muy a gusto.

La democracia de estos partidos es un fraude permanente. Su acción política una línea quebrada de forcejeos, de mentiras y de disimulos.

La expresión verbal de esta situación, desde el discurso altisonante del señor Azáña a la imprección ululante de don Bruno Alonso, no está formada sino por tópicos más o menos pulidos y por oraciones ardientes sin un contenido hondo y dramático de esa cosa que palpita desdénada en la conciencia popular: ansia de justicia y de regeneración en las costumbres y en las leyes.

El Gobierno y los partidos que lo sostienen no se mueven por otros estímulos que por los de sobrevivir y medrar. Diríase que en trance de salvar a España de un naufragio histórico, no se dan los hombres y los partidos como salvavidas de la Nación que baceaa angustiada, sino que son los hombres y los partidos quienes toman a la Nación como salvavidas, y se agarran a ella y se encaraman sobre sus zonas más sagradas y... viven... y se nutren y engordan y se sonríen dichosos sobre el corazón del país que les aupa para no encontrar luego en la República ni autoridad, ni ley, ni tratadistas comprensivos ni humanos.»

Dice después el señor Pérez Madrigal que todo han sido decepciones para el pueblo.

«La República—agrega—era la abolición de la pena de muerte. La República fusila en Casas Viejas, sin formación de causa, a doce trabajadores hambrientos. La República era la integración del Estado y la nación, la nacionalización del Estado, la convivencia fraternal de todas las regiones y de todos los pueblos. En Cataluña, merced al Gobierno Azáña, España vuelve su amor y su dinero y los beneficiados gritan en los comicios, murmuran dentro de los muros de la Generalidad: ¡Fuera España y abajo la República! La República era el aniquilamiento de los personalismos, la prescripción de las oligarquías. La República está gobernada por un ilustre transeúnte solitario, comentarista de Peña de café o de cenaculillo literario, al que no siguen en la nación más que una fila manguada de ideas vestidas de luto, que nacieron a lo largo de cincuenta años de soledad en el cerebro de un jefe de Negrocideo que hacía versos y literatura.»

La República era Paz y Trabajo, Justicia y Ley, y resulta que la República es Trabajo y Paz, Predominio y Fortuna, para el partido socialista y la U. G. de T. Trabajo y sueldo para las clientelas de los políticos y para sus familias, y la ley no existe, y no existe la ley porque no es ley la que se aplica alternativamente en persecución y deño de una clase y en beneficio o

recompensa de otra específicamente igual a aquella.

En suma, esto: el Gobierno y los partidos que forman el Gobierno (de los cuales ha emigrado) son la dictadura sin la arrogancia del dictador; son la oligarquía sin el garbo interesante de los pícaros; son la traición con la mentira fraudulenta negando la, pero con la mano ágil cobrándosela; son lo antinacional, porque la mayoría ministerial, en más de sus dos tercios, no «siente» a España.

El partido socialista—110 diputados—vacila entre Amsterdam y Moscú. La Orga—12 diputados—transita de La Coruña a Lugo, de Lugo a Orense y Pontevedra. No tiene más horizontes que las «verguetas» sobre el prado y el polvoroso «corredoiras». La Esquerda—40 diputados—ya lo sabemos: «Cataluña y España para los catalanes!»

¿Qué hay de españolidad, de nacionalidad en el Estado republicano de España? Tan solo quedan unos cuantos federales tristes, románticos hiperclorídricos, y unos radicales socialistas escindidos, desmoralizados, que de buena fe trabajan para que los republicanos acaben de perder la suya en la República.

Por eso hui de las filas ministeriales. Soy pobre, pero honrado. No quiero, en servicio de mi país, caer saboreando un marjar.

He venido a Barcelona invitado por mis amigos del partido radical. Precisamente en estos días en que Cataluña, o mejor dicho, la Generalidad de Cataluña, no da muestras de corresponder al amor de los republicanos con aquella generosidad a que la obligaba el tratamiento que los republicanos dieron a Cataluña antes de la Constitución, en la Constitución y en la trituration de la Constitución.

Preveo negros días. No amara más a Cataluña ni contribuyen más certeramente a la prosperidad y a la gloria de Cataluña los que piden ahora con apremios angustiosos más dinero, más independencia, más libertad. Estos, por inoportunos, por ambiciosos, por impolíticos, ponen a la «rica y plena» Cataluña al borde del abismo. Muchos políticos castellanos, muchos españoles admiramos a Cataluña y la tenemos el más profundo amor.

Si Cataluña pone sitio a España empleando contra su Hacienda y contra su espíritu sus cuarenta sesiones parlamentarias, no nos enterdemos nunca y se ahondarán las diferencias, y la solución del problema catalán se desplazará a un confin remoto, erizado de sacrificios y de odios.

En eso estamos. Yo empecé en las Cortes interrumpiendo el discurso de muchos oradores que no me parecían gratos. Ahora me he impuesto el deber, no de interrumpir discursos, sino de interrumpir digresiones. Y esto es muy difícil, querido amigo. El estómago de los elefantes está bien defendido por una coraza de tejidos adiposos.»

SE ARRIENDA el merendero y casa de Jorge E. (casa Jorjito), sito en el camino de Campillo

Razón, Melchor Bae, Yagüe de Sabas (antes Seminario) n.º 10, 2.º piso

Editorial ACCION. Temprodo 11

Aspe... TEMAS DE... ¿Será... Es posi... cosas sue... Digo poner... crisis, a al... título de e... lamento. No es, como una h... ti. Eso era... y al hombr... esto: tanto... votación, co... misma cosa... estar asistid... Sin emb... geras reflex... particular c... pueden con... de remate s... tir sin votar... para que a... para la may... ción, podría... cieran los di... derecho a la... y que votar... ordene el ca... presencia de... lo que se di... coro y no p... parlamenta... partidista, se... todo lo contin... ría tiene que... y su libertad... la mayoría. Así les c... sesiones, o a... de votar los... a la manera... migo cuando... Y esta se... guillotina, to... acerca de la... rios el señor... Pero, en... espectáculo... do, para may... quisito como... garse a hace... reforma agr... fianza antir... corifeos—que... los manos y... GRA... En él... Madrid.—E... en el aeródrom... un trágico acci... Cuando me he... en una avioneta... dor, capitán d... chor de Ponte... su ido un ent... tor, el aparato... El aviador, c... cha altura, in... aparato y al p... pues se le vió... gún rato. Poco despu... con exceso y... barrena, cayen... suelo. El personal